

DOCUMENTO 3.0 Decreto: RESOLUCION EXPTE 3/2020 INCORPORACION REMANTES	IDENTIFICADORES	ESTADO FIRMADO 19/02/2020 13:17
OTROS DATOS Código para validación: O4LDE-G8QPG-UFAYM Fecha de emisión: 20 de febrero de 2020 a las 8:42:32 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA Firmado 19/02/2020 12:08 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA Firmado 19/02/2020 13:17	



AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

INTERVENCIÓN

DECRETO:

Visto el expediente relativo a la modificación de créditos del vigente presupuesto de la Corporación para 2020 por incorporación de remanente de crédito del presupuesto anterior.

Considerando que según informa la Sra. Interventora el expediente cumple lo dispuesto en el artículo 182 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley 39/88 reguladora de las Haciendas Locales y artículos 47 y 48 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, así como lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente presupuesto.

Procede aprobar el expediente, incorporándose los siguientes remanentes a los créditos del presupuesto de gastos vigente que se relacionan:

A) REMANENTES A INCORPORAR:

REMANENTES A INCORPORAR		
PARTIDA	DENOMINACION	IMPORTE
136.625	SPEIS-MOBILIARIO Y ENSERES	354.692,71
171.623	PARQ.Y JARDINES.- MAQUINARIA Y UTILLA JE	31.297,80
336.622	ARQU.Y PATR.HIST.OBRS CASTILLO VIEJO	389.733,68
336.622	DIREC.OBRAS RESTAURACION CASTILLO VIEJO	26.580,00
1522.619	A.R.U.- REURBANIZACION	421.161,00
1522.619	A.R.U.- GESTION	151.588,75
1522.780	A.R.U.- REHABILITACION	623.088,96
1533.609	C/GOMEZ NUÑEZ ENTRE PL.LAZURT./LA PLAZ	16.259,68
	TOTAL REMANENTES A INCORPORAR	2.014.402,58

B) RECURSOS FINANCIEROS:

RECURSOS FINANCIEROS A UTILIZAR		
PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
720.00	TRANSFERENCIAS A DMON. ESTAD O	248.434,96
75.060	TRANSFERENCIAS CC.A.A.	372.804,13
911	PRESTAMO 2019	1.038.470,78
870.10	GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA	354.692,71
	TOTAL FINANCIACION	2.014.402,58

DOCUMENTO 3 0 Decreto: RESOLUCION EXPTE 3/2020 INCORPORACION REMANTES	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: O4LDE-G8QPG-UFAYM Fecha de emisión: 20 de febrero de 2020 a las 8:42:32 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA Firmado 19/02/2020 12:08 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA Firmado 19/02/2020 13:17 ESTADO FIRMADO 19/02/2020 13:17



AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

Siendo esta resolución firme y ejecutiva sin necesidad de ulteriores trámites, por lo que se procederá por los Servicios de Intervención a introducir las modificaciones de créditos aprobadas, tanto en gastos como en ingresos, en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.

Así lo ordena y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Ponferrada firmado electrónicamente en la fecha que consta en el encabezado

EL ALCALDE,

Ante mí,
EL SECRETARIO,